



ATI, Inc.

1492 Mariner Blvd
Spring Hill, FL 34609

Phone: 352-686-2393
Fax: 352-683-9345
Email: brenda@atitaxes.com

Accounting, Tax, and Information Services, Inc.

Apreciado cliente:

Le damos nuestra cordial bienvenida al año de impuestos 2017. Es un placer servirle y ayudarle a obtener el máximo beneficio de los créditos y deducciones que están disponibles para que usted pueda pagar la cantidad correcta de impuestos.

Todos nuestros empleados en ATI, Inc., son experimentados en la preparación de impuestos o agentes registrados por el IRS. Cada uno de nuestros empleados ha completado los requerimientos de educación continua incluyendo las leyes de impuestos del año 2017 y actualizaciones de las mismas.

Las declaraciones de impuestos son presentadas de forma gratuita por vía electrónica a menos que usted tenga circunstancias especiales que requieran enviarlas en papel.

Este año se escanearán todos los documentos en un archivo cifrado y los originales serán devueltos a usted, junto con una copia de su declaración de impuestos. Por favor guarde toda la documentación durante 7 años.

A nuestros clientes con negocio les pedimos traer sus documentos de contabilidad dos semanas antes de su cita. No es necesario otra cita para venir a dejar sus documentos.

A continuación vea el marco de tiempo estimado y las diferentes maneras que ofrece el IRS para recibir su reembolso:

Depósito Directo: 7-14 días hábiles

Envío del cheque directamente a su correo postal: 18 a 39 días hábiles

Bonos de ahorro: Usted puede comprar bonos de ahorro de los Estados Unidos con su reembolso.

***El depósito directo se puede hacer en una o más cuentas bancarias. "Usted debe ser el propietario de la cuenta".
Cheque por correo será enviado a la dirección que aparece en su declaración de impuestos.***

ATI, Inc., acepta las siguientes formas de pago al momento de prestar sus servicios:
Efectivo, Cheque, Débito o Crédito usando Visa, MasterCard, American Express y Discover.

Usted puede comprobar el estado de su reembolso buscando en la página de internet www.irs.gov en el enlace "Donde está mi reembolso?", o llamando a la línea directa 1800-829-1954 con la opción en español. Asegúrese de tener una copia de su declaración de impuestos con el fin de obtener la información que solicita.

Debido al alto índice de robo de identidad y fraude, comenzando en el 2017, si usted reclama el Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo (EITC) o el Crédito Tributario Adicional por Hijos (ACTC) en su declaración de impuestos, el IRS tiene que aguantar su reembolso hasta el 15 de Febrero. Igualmente los empleados independientes deberán completar varios cuestionarios adicionales. El IRS ha impuesto regulaciones muy estrictas para proteger a los contribuyentes bajo el Código 230.

Ya no se podrá transmitir sus impuestos con el ultimo recibo de pago.

Le agradecemos por elegir ATI, Inc., para la preparación de su declaración de impuestos. Para su conveniencia estamos abiertos todo el año. Además de preparar sus impuestos ofrecemos a nuestros clientes ayuda en el área de contabilidad, servicios paralegals, traducciones de español / inglés, notarización de documentos, seguros, inversiones y planes de retiro.

Gracias,

Brenda L. Mejia
Contador/Agente Registrado, Paralegal